



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**RESOLUCIÓN No.1233**  
**( 07-OCTUBRE-2022 )**

*“Por medio de la cual se hace un nombramiento en un empleo de planta de personal con carácter temporal del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”*

**EL DIRECTOR GENERAL DEL**  
**INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo Distrital 440 de 2010 expedido por el Concejo de Bogotá, el Acuerdo N° 05 de 2021 expedido por el Consejo Directivo de la Entidad

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo con el numeral 4 del Artículo 21 de la Ley 909 de 2004 y el Artículo 4 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005, *“El nombramiento en los empleos temporales se efectuará mediante acto administrativo en el que se indicará el término de su duración, al vencimiento del cual quien lo ocupe quedará retirado del servicio automáticamente. Sin embargo, antes de cumplirse dicho término, el nominador en ejercicio de la facultad nominadora podrá declarar la insubsistencia del nombramiento, cuando el servidor no cumpla las metas del proyecto o actividades que dieron lugar a la creación de los mismos, de acuerdo con la evaluación que se establezca para el efecto y mediante acto administrativo motivado; o darlo por terminado, cuando no se cuente con las disponibilidades y apropiaciones para financiar el empleo de carácter temporal, como consecuencia de los ajustes a los montos aprobados para su financiación”.*

Que el literal j) del artículo 5 que se integra en el Acuerdo N° 05 de 2021 *“Por el cual se modifican unas funciones de la estructura organizacional del Instituto Distrital de las Artes-IDARTES”*, expedido por el Consejo Directivo del Instituto Distrital señala como función del Director General la de *“Nombrar, posesionar, remover, incorporar, promover, y trasladar a los servidores del Instituto de conformidad con las disposiciones legales vigentes.*

Que así mismo, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes mediante radicado N° 20214100026061 del veintiséis (26) de abril de 2021, solicitó concepto técnico para la creación de una planta de personal de carácter temporal y fecha de vigencia definida para cincuenta y tres (53) empleos de carácter temporal.

Que en respuesta a la solicitud elevada por Idartes, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, emitió **“CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE”** mediante oficio 2021EE375801 del dieciocho (18) de junio de 2021, para la creación de cincuenta y tres (53) empleos de carácter temporal del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, con una duración de veinticuatro (24) meses, a partir de la fecha de expedición del Acuerdo del Consejo Directivo del Instituto Distrital de las Artes-Idartes, que crea los cargos temporales.

Que en virtud de la viabilidad técnica favorable otorgada por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD, el Instituto Distrital de las Artes - Idartes presentó y solicitó concepto de viabilidad financiera ante la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Distrital mediante oficio con radicado Interno No. 20214100036821 del veintiuno (21) de junio de 2021.

Que mediante oficio radicado 2021EE11648001 del doce (12) de julio de 2021, la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda, expidió la correspondiente viabilidad presupuestal para la creación de la planta de personal con carácter temporal compuesta por cincuenta y tres (53) empleos de carácter temporal en el Instituto Distrital de las Artes – Idartes, por el período comprendido entre el quince (15) de julio de 2021 hasta el quince (15) de julio de 2023.

Carrera 8 No. 15-46, Bogotá Colombia  
Tel: 3795750  
www.idartes.gov.co  
e-Mail: [contactenos@idartes.gov.co](mailto:contactenos@idartes.gov.co)  
Info: Línea 195





**RESOLUCIÓN No.1233**  
**( 07-OCTUBRE-2022 )**

*“Por medio de la cual se hace un nombramiento en un empleo de planta de personal con carácter temporal del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”*

Que mediante Acuerdo N° 004 del quince (15) de julio de 2021, emitido por el Consejo Directivo del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, creó una planta de personal con empleos de carácter temporal conformada por cincuenta y tres (53) empleos con una vigencia específica de veinticuatro (24) meses a partir de la expedición del citado acuerdo, con el fin de dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

Denominación	Código	Grado	Número Empleos
<b>Nivel Profesional</b>			
Profesional Especializado	222	03	6
Profesional Especializado	222	02	22
Profesional Universitario	219	01	19
<b>Nivel Técnico</b>			
Técnico Administrativo	367	01	6
<b>Total Empleos</b>			<b>53</b>

Que mediante Resolución N° 698 del veintisiete (27) de julio de 2021 la Directora General del Instituto Distrital de las Artes- Idartes, estableció el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de personal de carácter temporal del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.

Que el Instituto Distrital de las Artes – Idartes en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el artículo 2.2.5.3.5 del Decreto 648 de 2017, solicitó a la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC con radicado N° 20214100046681 del veintisiete (27) de julio de 2021 las listas de elegibles para proveer los empleos de planta de personal con carácter temporal que correspondan a un empleo de la misma denominación, código y asignación básica del empleo a proveer, con la salvedad que no son empleos de carrera administrativa sino que son empleos que hacen parte de la planta de personal con carácter temporal, es decir, que tienen una vigencia específica y determinada en el tiempo.

Que mediante radicado N° 20214100050951 del trece (13) de agosto de 2021 el Instituto Distrital de las Artes- Idartes, reiteró a la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC la solicitud de listas de elegibles para la provisión de cincuenta y tres (53) empleos de carácter temporal y en atención a la citada solicitud, la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC a través de los Radicados N° 20211021064121 del diecisiete (17) y N° 20211021105181 del veinticuatro (24) de agosto de 2021 allegó las listas de elegibles para el análisis de requisitos mínimos.

Que como consecuencia de lo anterior, Idartes efectuó tres (3) nombramientos con tres personas relacionadas en las listas de elegibles, para proveer tres (3) empleos de la planta de personal de carácter temporal, cuya vigencia es hasta el día quince (15) de julio de 2023 tal y como se relaciona a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	PROYECTO DE INVERSIÓN	UBICACIÓN DEL EMPLEO	ESTADO
OSCAR EDUARDO BLANCO TIBADUIZA	74.378.984	Res. 896 del 6-9-2021	Profesional Especializado Código 222 Grado 02	7585 "Fortalecimiento a las artes, territorios y cotidianidades en Bogotá D.C."	Subdirección de las Artes-Producción	Acta de posesión N° 26 del veinticuatro (24) de septiembre de 2021
FERNANDO ROJAS LOZANO	1.083.875.350	Res. 892 del 6-9-2021	Profesional Universitario Código 219 Grado 01	7614 "Transformación de la red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C."	Dirección General-Comunicaciones	No acepta nombramiento a través de Radicado N°20214600190972 del 9-9-2021
EZEQUIEL DANIEL CABARCAS OROZCO	1.143.379.488	Res. 895 del 6-9-2021	Profesional Universitario Código 219 Grado 01	7802 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá D.C."	Subdirección de Equipamientos Culturales	No acepta nombramiento a través de Radicado N°20214600190992 del 9-9-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**RESOLUCIÓN No.1233**  
**( 07-OCTUBRE-2022 )**

*“Por medio de la cual se hace un nombramiento en un empleo de planta de personal con carácter temporal del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”*

Que ante la respuesta de “NO ACEPTACIÓN DEL NOMBRAMIENTO” por parte de dos (2) personas de las listas de elegibles, quedaron cincuenta y dos (52) empleos de la planta de personal con carácter temporal del Instituto Distrital de las Artes-Idartes para proveer.

Que teniendo en cuenta el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019 que modificó el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y el Criterio Unificado 13082019 del trece (13) de agosto 2019 emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil “Provisión de Empleos Públicos Mediante Encargo y Comisión para Desempeñar Empleos de Libre Nombramiento y Remoción o de Periodo de Prueba”, la Subdirección Administrativa y Financiera – Talento Humano de la Entidad, con el fin de garantizar el derecho preferencial de los empleados públicos de carrera administrativa que integran la planta global de personal del Idartes, revisó e identificó las historias laborales de los funcionarios que se encuentren en el nivel inmediatamente inferior al empleo vacante de la planta de empleos con carácter temporal.

Que en consecuencia, a través de Resolución N° 917 del trece (13) de septiembre de 2021 se convocó por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera – Talento Humano a los funcionarios que ostentan derechos de carrera administrativa en el Instituto Distrital de las Artes-Idartes, para que participaran en el concurso interno para la provisión de cincuenta y dos (52) empleos de planta de personal con carácter temporal en la modalidad de encargo, empleos que tienen vigencia desde el quince (15) de julio de 2021 hasta el quince (15) de julio de 2023.

Denominación	Código	Grado	Número Empleos
<b>Nivel Profesional</b>			
Profesional Especializado	222	03	6
Profesional Especializado	222	02	21
Profesional Universitario	219	01	19
<b>Nivel Técnico</b>			
Técnico Administrativo	367	01	6
<b>Total Empleos</b>			<b>52</b>

Que una vez surtido el proceso de convocatoria interna con los funcionarios de carrera administrativa de la Entidad, se encargaron a veintiún (21) funcionarios que ostentan derechos de carrera administrativa en empleos del nivel profesional y técnico de la planta de personal con carácter temporal, en concordancia con lo anterior, se hizo necesario proveer a través de convocatoria externa treinta y uno (31) empleos pertenecientes a la Planta de Personal con Carácter temporal del Instituto Distrital de las Artes.

Que a través de Resolución N° 992 del primero (1) de octubre de 2021, el Instituto Distrital de las Artes-Idartes convocó al proceso de concurso externo para la provisión de treinta y un (31) empleos de la planta de personal con carácter temporal del Instituto Distrital de las Artes – Idartes cargos que tienen vigencia desde el quince (15) de julio de 2021 hasta el quince (15) de julio de 2023.

Que el Instituto Distrital de las Artes- Idartes, a la fecha cuenta con dieciocho (18) vacantes en empleos de planta temporal los cuales se relacionan a continuación:

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	NÚMERO EM
Profesional Especializado	222	03	1
Profesional Especializado	222	02	8
Profesional Universitario	219	01	8
Técnico Administrativo	367	01	1
<b>TOTAL VACANTES</b>			<b>18</b>

Carrera 8 No. 15-46, Bogotá Colombia  
Tel: 3795750  
www.idartes.gov.co  
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co  
Info: Línea 195



**RESOLUCIÓN No.1233**  
**( 07-OCTUBRE-2022 )**

*“Por medio de la cual se hace un nombramiento en un empleo de planta de personal con carácter temporal del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”*

Que de acuerdo a lo anterior el Instituto Distrital de las Artes- Idartes a través de la ventanilla única de la Comisión Nacional del Servicio Civil- CNSC, solicitó el día primero (01) de agosto de 2022 listas de elegibles para proveer los empleos vacantes de planta temporal del Idartes.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil-CNSC a través de correo electrónico del treinta (30) de agosto de 2022 dirigido a la Subdirección Administrativa y Financiera del Idartes, allegó comunicación con radicado N° 2022RS093588 las listas de elegibles solicitadas.

Que en virtud de lo anterior la señora JULIA ANDREA DE ÁVILA HEREDIA identificada con la cédula N° 52.825.797, presentó su hoja de vida, la cual fue estudiada y verificada junto con sus soportes por la Subdirección Administrativa y Financiera – Talento Humano y una vez verificado el análisis de requisitos mínimos se establece que la aspirante cumple con los requisitos y perfil señalados en la Resolución N° 698 del veintisiete (27) de julio de 2021, para ocupar el empleo de planta temporal denominado Profesional Especializado Código: 222 Grado: 02 del proyecto de inversión 7617 – *“Aportes al Desarrollo Integral a Través de las Artes para la Primera Infancia en Bogotá D.C.”*, ubicado en la Subdirección de Formación Artística- Nidos de la Entidad, documento que se adjunta y hace parte integral de la presente Resolución

Que por lo anterior, es procedente realizar el nombramiento en la planta de personal con carácter temporal en el empleo denominado Profesional Especializado Código: 222 Grado: 02 del proyecto de inversión 7617 – *“Aportes al Desarrollo Integral a Través de las Artes para la Primera Infancia en Bogotá D.C.”*, ubicado en la Subdirección de Formación Artística- Nidos de la Entidad, tal como certifica la Subdirección Administrativa y Financiera -Talento Humano de la Entidad.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar en el empleo de planta de personal con carácter temporal denominado Profesional Especializado Código: 222 Grado: 02 del proyecto de inversión 7617 – *“Aportes al Desarrollo Integral a Través de las Artes para la Primera Infancia en Bogotá D.C.”*, ubicado en la Subdirección de Formación Artística-Nidos de la Entidad, a la señora JULIA ANDREA DE ÁVILA HEREDIA identificada con la cédula N° 52.825.797; el cargo tiene vigencia desde el quince (15) de julio de 2021 hasta el quince (15) de julio de 2023.

**Parágrafo:** La asignación básica mensual, del empleo de planta de personal con carácter temporal denominado Profesional Especializado Código: 222 Grado: 02 del proyecto de inversión 7617 – *“Aportes al Desarrollo Integral a Través de las Artes para la Primera Infancia en Bogotá D.C.”*, ubicado en la Subdirección de Formación Artística – Nidos del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, es de TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 3.959.348), de conformidad con la Resolución Interna N° 217 del veintinueve (29) de marzo de 2022 y demás normas vigentes.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La señora JULIA ANDREA DE ÁVILA HEREDIA identificada con la cédula N° 52.825.797, ejecutará sus funciones en la Subdirección de Formación Artística- Nidos del Instituto Distrital de las Artes - Idartes.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**RESOLUCIÓN No.1233**  
**( 07-OCTUBRE-2022 )**

*“Por medio de la cual se hace un nombramiento en un empleo de planta de personal con carácter temporal del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”*

**ARTÍCULO TERCERO:** Comunicar la presente resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera -Talento Humano y a la Subdirección de Formación Artística-Nidos para lo de su competencia.

**ARTÍCULO CUARTO:** Notificar la presente Resolución a la señora JULIA ANDREA DE ÁVILA HEREDIA identificada con la cédula N° 52.825.797.

**ARTÍCULO QUINTO:** Publicar la presente resolución en la página web y en la Intranet de la Entidad.

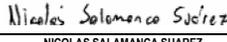
**ARTÍCULO SEXTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los 07-OCTUBRE-2022

**CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS**  
**Director General**

<i>El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico por:</i>		
<b>Funcionario – Contratista</b>	<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>
Apoyó Proyección: Talento Humano:	Nicolas Salamanca Suarez –Contratistas T.H.	
Proyectó SAF-Talento Humano:	Claudia Milena Salazar- Marco Aurelio Villate Poveda - Contratistas – Talento Humano	
Revisó SAF- Talento Humano:	Laura Catalina Martínez López – Profesional Especializado T-H	
Revisó SAF-Subdirección Administrativa y Financiera	Robertson Gioncarlo Alvarado – Contratista SAF	
Revisó Subdirección Administrativa y Financiera	Adriana María Cruz Rivera- subdirectora Administrativa y Financiera	
Revisó OAJ:	María Ximena Correa – Contratista- OAJ	
Aprobó revisión OAJ:	Sandra Margoth Vélez Abello Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	

	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		Código: 1TR-GTH-F.				
	ANÁLISIS DE REQUISITOS MÍNIMOS		Fecha: 09/04/2018				
			Versión: 2				
Página: 1 de 1							
<b>FECHA:</b> Octubre 03 de 2022 <b>ASPIRANTE</b> <b>Nombre:</b> JULIA ANDREA DE AVILA HEREDIA <b>Cédula:</b> 52.825.797 <b>Cargo:</b> Profesional Especializado <b>Código:</b> 222 <b>Grado:</b> 2 <b>Ubicación:</b> Subdirección de Formación Artística - Nidos							
<b>REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA</b>							
<b>REQUISITOS DE ESTUDIO</b>			<b>EXPERIENCIA</b>				
Título profesional correspondiente a uno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimientos en: Artes Representativas Artes Plásticas y Visuales Otros Programas a Bellas Artes Música Educación Administración Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Matrícula o Tarjeta Profesional en los casos requeridos por la Ley.			Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.				
<b>ESTUDIOS REALIZADOS</b>							
<b>Pregrado:</b> Administradora de Negocios <b>Institución:</b> LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA <b>Fecha:</b> Diciembre 12 de 2009 <b>Postgrado:</b> Especialista en Gestión del Desarrollo Humano y Bienestar Social Empresarial de las Organizaciones UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA Noviembre 28 de 2017							
<b>EQUIVALENCIA</b>							
<b>EQUIVALENCIA POR ESTUDIO Y/O EQUIVALENCIA POR EXPERIENCIA</b>			<b>APLICA EQUIVALENCIA</b>				
NA			SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>			
<b>EXPERIENCIA</b>							
<b>ENTIDAD</b>	<b>CARGO</b>	<b>FECHA DE CERTIFICACIÓN</b>	<b>FECHA INICIAL</b>	<b>FECHA FINAL</b>	<b>AÑOS</b>	<b>MESES</b>	<b>DIAS</b>
ESE MUNICIPAL DE SOACHA	Jefe de Oficina Asesora	26/09/2022	2/07/2020	26/09/2022	2	2	24
<b>SUBTOTAL TIEMPO LABORADO</b>					2	2	24
<b>TOTAL TIEMPO LABORADO</b>					2	2	24
<b>EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL CARGO</b>					2	0	0
<b>MENOS EQUIVALENCIA</b>					0	0	0
<b>TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA ADICIONAL AL CARGO</b>					0	2	24
<b>CONCLUSIÓN</b>							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL EMPLEO							
 LAURA CATALINA MARTÍNEZ LÓPEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano			 NICOLÁS SALAMANCA SUÁREZ CONTRATISTA Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano				

## PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 02

### NIDOS

<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
<b>NIVEL JERÁRQUICO:</b>	Profesional
<b>DENOMINACIÓN del EMPLEO:</b>	Profesional Especializado
<b>CÓDIGO:</b>	222
<b>GRADO:</b>	02
<b>NÚMERO DE CARGOS:</b>	Veintidós (22)
<b>JEFE INMEDIATO:</b>	Quien ejerza la supervisión directa
<b>II. ÁREA FUNCIONAL</b>	
<b>7617 - APORTES AL DESARROLLO INTEGRAL A TRAVÉS DE LAS ARTES PARA LA PRIMERA INFANCIA EN BOGOTÁ D.C</b>	
<b>III. PROPÓSITO PRINCIPAL</b>	
Desempeñar las acciones requeridas en la planeación, seguimiento, ejecución y control de la formación artística y pedagógica del programa Nidos en cumplimiento a los objetivos y metas del proyecto de inversión 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"	
<b>IV. FUNCIONES ESENCIALES DEL EMPLEO</b>	
1.	Desarrollar la planeación, seguimiento y control de los lineamientos pedagógicos dirigidos a incentivar las experiencias artísticas para la primera infancia en el marco del proyecto 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.
2.	Acompañar el seguimiento y control de las estrategias operativas que tiene el programa Nidos, en el cumplimiento de las metas del proyecto 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.
3.	Adelantar las acciones requeridas para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento en el modelo metodológico de experiencias artísticas, pedagógicas y de investigación de la atención integral del programa Nidos en el marco del proyecto de inversión.
4.	Realizar las actividades requeridas en el seguimiento de contratos y/o convenios designados en el marco del proyecto 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.
5.	Articular con las dependencias de la Entidad, la planeación seguimiento y control de los procesos misionales que se requieran para el proyecto 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.
6.	Atender las actividades requeridas en el fortalecimiento de la inclusión social y enfoque territorial en el programa Nidos en el cumplimiento de las metas del proyecto 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.
7.	Elaborar informes de gestión y documentos requeridos en la ejecución, seguimiento y control del proyecto 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.

8. Las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato y que correspondan a la naturaleza del empleo.	
<b>V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES</b>	
1. Constitución Política de Colombia. 2. Gestión Pública 3. Contratación Pública 4. Planeación Estratégica. 5. Modelo Integrado de Planeación y Gestión. 6. Plan de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” 7. Legislación y políticas culturales del orden nacional y distrital 8. Modelos de Integración pedagógica y curricular	
<b>VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES</b>	
<b>COMUNES</b>	<b>POR NIVEL JERÁRQUICO</b>
Aprendizaje continuo. Orientación a resultados. Orientación al usuario y al ciudadano. Compromiso con la organización. Trabajo en equipo. Adaptación al cambio.	Aporte técnico-profesional. Comunicación efectiva. Gestión de procedimientos. Instrumentación de decisiones. Dirección y Desarrollo de Personal
<b>VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA</b>	
<b>ESTUDIOS</b>	<b>EXPERIENCIA</b>
Título profesional correspondiente a uno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimientos en: Artes Representativas Artes Plásticas y Visuales Otros Programas a Bellas Artes Música Educación Administración Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Matrícula o Tarjeta Profesional en los casos requeridos por la Ley.	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.

ENTIDAD	CODIGO EMPLEO	GRADO	DENOMINACIÓN	OPEC
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	65998
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	66779
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	66779
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	66779
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	79398
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	79398

POSICIÓN	PUNTAJE	NÚMERO ACTO	FECHA FIRMEZA	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES
2	68.01	20201300096655-E	10/5/2020	74378984	OSCAR EDUARDO
3	66.72	20201300096655-E	10/5/2020	11439545	CAMILO ANDRÉS
4	66.19	20201300096655-E	10/5/2020	98391394	PABLO HUMBERTO
5	64.78	20201300096655-E	10/5/2020	52825797	JULIA ANDREA
6	63.76	20201300096655-E	10/5/2020	1052389891	NANCY PAOLA
8	62.06	20201300096655-E	7/15/2021	52380619	TZHZNARDIA MILENA
9	61.99	20201300096655-E	7/15/2021	53054857	KAREN TATIANA
10	60.82	20201300096655-E	7/15/2021	53102113	MIRTHA LUZ
11	58.97	20201300096655-E	7/15/2021	80138875	DANNY HAIDEN
12	57.96	20201300096655-E	7/15/2021	55302144	YEIMMY VIVIANA
13	57.24	20201300096655-E	7/15/2021	1026261817	ASTRID ALEJANDRA
14	55.33	20201300096655-E	7/15/2021	1013608013	ADRIANA MARCELA
2	54.01	20201300096735	10/5/2020	52996856	MERY CAROLINA
2	60.96	20201300096755-E	10/5/2020	1032440909	JAIR ANTONIO
3	60.4	20201300096755-E	7/27/2021	1023861191	HECTOR FABIAN
4	60.14	20201300096755-E	7/27/2021	24716400	MARYLAND
2	53.62	20201300096775	10/5/2020	1026570626	OSCAR FELIPE
3	52.91	20201300096775	10/5/2020	52475283	CATERINE

APellidos	DIRECCION	MUNICIPIO	TELÉFONO
BLANCO TIBADUIZA	carrera 52a 134a 47	BOGOTA D.C	3164314728
PARADA AARÓN	Kra 87 NO 131 C 89 Casa 1	BOGOTA D.C	3142395031
HORMAZA	Carrera 103 f No 133 - 05 APTO 102	BOGOTA D.C	3016977643
DE AVILA HEREDIA	Calle 17 # 7a - 07	SOACHA	3208576967
BARRERA PACHÓN	cra. 10 11 13	DUITAMA	3165362361
CHINCHILLA NOVA	Cra 77 No. 64c-04	BOGOTA D.C	3203281494
ROSADA SANCHEZ	carrera 101 No.83-90 int 4 ap 409	BOGOTA D.C	14331803.57132
VERGARA VERGARA	CARRERA 78F # 6-50 SUR INTERIOR 4 APTO 502	BOGOTA D.C	3212049411.471
LOPEZ BERNAL	Calle 47 B sur No. 78 G - 45 Apto 302	BOGOTA D.C	3213876171
MARTÍNEZ SANABRIA	Carrera 85A No 83 39	BOGOTA D.C	2237926
PAEZ CARREÑO	Calle 49 B sur 9A - 56. Torre 5 Apto 604 Conjunto Reside	BOGOTA D.C	3185568560
MARTÍNEZ MOGOLLÓN	Carrera 50 N 150 a 85	BOGOTA D.C	3134501977
AVILA ACEVEDO	Carrera 18A #182-59 Torre 1 Apto 303	BOGOTA D.C	3132000729
MONTAÑO LOPEZ	CALLE 63 D # 71 D-36	BOGOTA D.C	3005719648
HERNANDEZ	CARRERA 8 # 24 -31 SUR APTO 302	BOGOTA D.C	3188725258
PADILLA PEDRAZA	Calle 139 No. 98C -34	BOGOTA D.C	3115143600
DÁVILA BARRERA	CLL 41 A 66 A 95 APTO 8-502	BOGOTA D.C	3192893082
TORRES OBANDO	Calle 8 Bis No. 70 - 61	BOGOTA D.C	3103039937

**CORREO**

oblancoedu@gmail.com  
gerenciazbs@gmail.com  
pablohormaza@gmail.com  
jadah32@hotmail.com  
psi.paolabarrera@gmail.com  
tzhzna@gmail.com  
karenrosada@gmail.com  
mirtha\_luz\_vergara@hotmail.com  
dannyllopezbass@hotmail.com  
yeimmy1310@gmail.com  
alejapc18@hotmail.com  
ps.amartinez54@gmail.com  
mphk2632@hotmail.com  
jaanmolo@hotmail.com  
hector.hernandezugc@gmail.com  
mapaped@gmail.com  
ofdavilab@unal.edu.co  
torrescaterine@gmail.com

**ESTUDIOS**

ADMINISTRACION INDUSTRIAL  
INGENIERIA INDUSTRIAL  
INGENIERIA INDUSTRIAL  
ADMINISTRACION DE NEGOCIOS CON ENFASIS EN FINANZAS Y SEGUROS  
PSICOLOGIA  
PSICOLOGIA  
DERECHO  
CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
ADMINISTRACION PUBLICA  
TRABAJO SOCIAL  
PSICOLOGIA  
DERECHO  
DERECHO  
DERECHO  
DERECHO  
DERECHO  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS

**NBC ESTUDIOS**

---

ADMINISTRACION

INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES

INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES

ADMINISTRACION

PSICOLOGIA

PSICOLOGIA

DERECHO Y AFINES

DERECHO Y AFINES

ADMINISTRACION

ADMINISTRACION

SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES

PSICOLOGIA

DERECHO Y AFINES

ADMINISTRACION

ENTIDAD	CODIGO EMPLEO	GRADO	DENOMINACIÓN	OPEC	POSICIÓN
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	65998	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	66779	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	79398	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	66779	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	79398	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	4
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	66779	4
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	5
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	9
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	10
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	11
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	12

PUNTAJE	NÚMERO ACTO	FECHA FIRMEZA	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDOS	DIRECCION
68.01	20201300096655-E	10/5/2020	74378984	OSCAR EDUARDO	BLANCO TIBADUIZA	carrera 52a 134a 47
54.01	20201300096735	10/5/2020	52996856	MERY CAROLINA	AVILA ACEVEDO	Carrera 18A #182-59
60.96	20201300096755-E	10/5/2020	1032440909	JAIR ANTONIO	MONTAÑO LOPEZ	CALLE 63 D # 71 D-3
53.62	20201300096775	10/5/2020	1026570626	OSCAR FELIPE	DÁVILA BARRERA	CLL 41 A 66 A 95 AP
66.72	20201300096655-E	10/5/2020	11439545	CAMILO ANDRÉS	PARADA AARÓN	Kra 87 NO 131 C 89
60.4	20201300096755-E	7/27/2021	1023861191	HECTOR FABIAN	HERNANDEZ	CARRERA 8 # 24 -3
52.91	20201300096775	10/5/2020	52475283	CATERINE	TORRES OBANDO	Calle 8 Bis No. 70 - 6
66.19	20201300096655-E	10/5/2020	98391394	PABLO HUMBERTO	HORMAZA	Carrera 103 f No 133
60.14	20201300096755-E	7/27/2021	24716400	MARYLAND	PADILLA PEDRAZA	Calle 139 No. 98C -3
64.78	20201300096655-E	10/5/2020	52825797	JULIA ANDREA	DE AVILA HEREDIA	Calle 17 # 7a - 07
61.99	20201300096655-E	7/15/2021	53054857	KAREN TATIANA	ROSADA SANCHEZ	carrera 101 No.83-90
60.82	20201300096655-E	7/15/2021	53102113	MIRTHA LUZ	VERGARA VERGARA	CARRERA 78F # 6-5
58.97	20201300096655-E	7/15/2021	80138875	DANNY HAIDEN	LOPEZ BERNAL	Calle 47 B sur No. 78
57.96	20201300096655-E	7/15/2021	55302144	YEIMMY VIVIANA	MARTÍNEZ SANABRI	Carrera 85A No 83 35

MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO	ESTUDIOS
BOGOTA D.C	3164314728	oblancoedu@gmail.com	ADMINISTRACION INDUSTRIAL
BOGOTA D.C	3132000729	mphk2632@hotmail.com	DERECHO
BOGOTA D.C	3005719648	jaanmolo@hotmail.com	DERECHO
BOGOTA D.C	3192893082	ofdavilab@unal.edu.co	DERECHO
BOGOTA D.C	3142395031	gerenciazbs@gmail.com	INGENIERIA INDUSTRIAL
BOGOTA D.C	3188725258	hector.hernandezugc@gmail.com	DERECHO
BOGOTA D.C	3103039937	torrescaterine@gmail.com	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
BOGOTA D.C	3016977643	pablohormaza@gmail.com	INGENIERIA INDUSTRIAL
BOGOTA D.C	3115143600	mapaped@gmail.com	DERECHO
SOACHA	3208576967	jadah32@hotmail.com	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS
BOGOTA D.C	14331803.5713	karenrosada@gmail.com	DERECHO
BOGOTA D.C	3212049411.47	mirtha_luz_vergara@hotmail.com	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINIST
BOGOTA D.C	3213876171	dannylopezbass@hotmail.com	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
BOGOTA D.C	2237926	yeimmy1310@gmail.com	ADMINISTRACION PUBLICA

**NBC ESTUDIOS**

---

---

ADMINISTRACION

DERECHO Y AFINES

DERECHO Y AFINES

DERECHO Y AFINES

INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES

DERECHO Y AFINES

ADMINISTRACION

INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES

DERECHO Y AFINES

ADMINISTRACION

DERECHO Y AFINES

ADMINISTRACION

ADMINISTRACION

ADMINISTRACION

<b>ENTIDAD</b>	<b>CODIGO EMPLEO</b>	<b>GRADO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>OPEC</b>	<b>POSICIÓN</b>
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	65998	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	66779	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	79398	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	66779	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	66779	4
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	9

<b>PUNTAJE</b>	<b>NÚMERO ACTO</b>	<b>FECHA FIRMEZA</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>
54.01	2020130009673	10/5/2020	52996856	MERY CAROLINA	AVILA ACEVEDO
60.96	2020130009675	10/5/2020	1032440909	JAIR ANTONIO	MONTAÑO LOPEZ
53.62	2020130009677	10/5/2020	1026570626	OSCAR FELIPE	DÁVILA BARRERA
60.4	2020130009675	7/27/2021	1023861191	HECTOR FABIAN	HERNANDEZ
60.14	2020130009675	7/27/2021	24716400	MARYLAND	PADILLA PEDRAZA
61.99	2020130009665	7/15/2021	53054857	KAREN TATIANA	ROSADA SANCHEZ

<b>DIRECCION</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>CORREO</b>	<b>ESTUDIOS</b>
Carrera 18A #182-59 Torre 1 Apto 303	BOGOTA D.C	3132000729	mphk2632@hotmail.com	DERECHO
CALLE 63 D # 71 D-36	BOGOTA D.C	3005719648	jaanmolo@hotmail.com	DERECHO
CLL 41 A 66 A 95 APTO 8-502	BOGOTA D.C	3192893082	ofdavilab@unal.edu.co	DERECHO
CARRERA 8 # 24 -31 SUR APTO 302	BOGOTA D.C	3188725258	hector.hernandezugc@gmail.com	DERECHO
Calle 139 No. 98C -34	BOGOTA D.C	3115143600	mapaped@gmail.com	DERECHO
carrera 101 No.83-90 int 4 ap 409	BOGOTA D.C	14331803.5713	karenrosada@gmail.com	DERECHO

**NBC ESTUDIOS**

---

DERECHO Y AFINES

<b>ENTIDAD</b>	<b>CODIGO EMPLEO</b>	<b>GRADO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>OPEC</b>	<b>POSICIÓN</b>
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	4

<b>PUNTAJE</b>	<b>NÚMERO ACTO</b>	<b>FECHA FIRMEZA</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>
66.72	20201300096655-E	10/5/2020	11439545	CAMILO ANDRÉS	PARADA AARÓN
66.19	20201300096655-E	10/5/2020	98391394	PABLO HUMBERTO	HORMAZA

<b>DIRECCION</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>CORREO</b>	<b>ESTUDIOS</b>
Kra 87 NO 131 C 89 Casa 1	BOGOTA D.C	3142395031	gerenciazbs@gmail.com	INGENIERIA INDUSTRIAL
Carrera 103 f No 133 - 05 APTO 102	BOGOTA D.C	3016977643	pablohormaza@gmail.com	INGENIERIA INDUSTRIAL

**NBC ESTUDIOS**

---

INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES

INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES

<b>ENTIDAD</b>	<b>CODIGO EMPLEO</b>	<b>GRADO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>OPEC</b>	<b>POSICIÓN</b>
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	65998	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	66779	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	79398	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	66779	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	79398	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	66779	4
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	5
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	9
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	10
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	11
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	12

<b>PUNTAJE</b>	<b>NÚMERO ACTO</b>	<b>FECHA FIRMEZA</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>
68.01	20201300096655-E	10/5/2020	74378984	OSCAR EDUARDO	BLANCO TIBADUIZA
54.01	20201300096735	10/5/2020	52996856	MERY CAROLINA	AVILA ACEVEDO
60.96	20201300096755-E	10/5/2020	1032440909	JAIR ANTONIO	MONTAÑO LOPEZ
53.62	20201300096775	10/5/2020	1026570626	OSCAR FELIPE	DÁVILA BARRERA
60.4	20201300096755-E	7/27/2021	1023861191	HECTOR FABIAN	HERNANDEZ
52.91	20201300096775	10/5/2020	52475283	CATERINE	TORRES OBANDO
60.14	20201300096755-E	7/27/2021	24716400	MARYLAND	PADILLA PEDRAZA
64.78	20201300096655-E	10/5/2020	52825797	JULIA ANDREA	DE AVILA HEREDIA
61.99	20201300096655-E	7/15/2021	53054857	KAREN TATIANA	ROSADA SANCHEZ
60.82	20201300096655-E	7/15/2021	53102113	MIRTHA LUZ	VERGARA VERGARA
58.97	20201300096655-E	7/15/2021	80138875	DANNY HAIDEN	LOPEZ BERNAL
57.96	20201300096655-E	7/15/2021	55302144	YEIMMY VIVIANA	MARTÍNEZ SANABRIA

DIRECCION	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO
carrera 52a 134a 47	BOGOTA D.C	3164314728	oblancoedu@gmail.com
Carrera 18A #182-59 Torre 1 Apto 303	BOGOTA D.C	3132000729	mphk2632@hotmail.com
CALLE 63 D # 71 D-36	BOGOTA D.C	3005719648	jaanmolo@hotmail.com
CLL 41 A 66 A 95 APTO 8-502	BOGOTA D.C	3192893082	ofdavilab@unal.edu.co
CARRERA 8 # 24 -31 SUR APTO 302	BOGOTA D.C	3188725258	hector.hernandezugc@gmail.com
Calle 8 Bis No. 70 - 61	BOGOTA D.C	3103039937	torrescaterine@gmail.com
Calle 139 No. 98C -34	BOGOTA D.C	3115143600	mapaped@gmail.com
Calle 17 # 7a - 07	SOACHA	3208576967	jadah32@hotmail.com
carrera 101 No.83-90 int 4 ap 409	BOGOTA D.C	14331803.5713	karenrosada@gmail.com
CARRERA 78F # 6-50 SUR INTERIOR 4 APTO 502	BOGOTA D.C	3212049411.47	mirtha_luz_vergara@hotmail.com
Calle 47 B sur No. 78 G - 45 Apto 302	BOGOTA D.C	3213876171	dannylopezbass@hotmail.com
Carrera 85A No 83 39	BOGOTA D.C	2237926	yeimmy1310@gmail.com

**ESTUDIOS****NBC ESTUDIOS**

---

---

ADMINISTRACION INDUSTRIAL	ADMINISTRACION
DERECHO	DERECHO Y AFINES
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	ADMINISTRACION
DERECHO	DERECHO Y AFINES
ADMINISTRACION DE NEGOCIOS CON ENFASIS EN FINA	ADMINISTRACION
DERECHO	DERECHO Y AFINES
CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO Y AFINES
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	ADMINISTRACION
ADMINISTRACION PUBLICA	ADMINISTRACION

ENTIDAD	CODIGO EMPLEO	GRADO	DENOMINACIÓN	OPEC	POSICIÓN
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	65998	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	66779	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	79398	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	66779	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	79398	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	4
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	66779	4
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	5
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	9
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	10
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	11
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	12

<b>PUNTAJE</b>	<b>NÚMERO ACTO</b>	<b>FECHA FIRMEZA</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>
68.01	20201300096655-E	10/5/2020	74378984	OSCAR EDUARDO	BLANCO TIBADUIZA
54.01	20201300096735	10/5/2020	52996856	MERY CAROLINA	AVILA ACEVEDO
60.96	20201300096755-E	10/5/2020	1032440909	JAIR ANTONIO	MONTAÑO LOPEZ
53.62	20201300096775	10/5/2020	1026570626	OSCAR FELIPE	DÁVILA BARRERA
66.72	20201300096655-E	10/5/2020	11439545	CAMILO ANDRÉS	PARADA AARÓN
60.4	20201300096755-E	7/27/2021	1023861191	HECTOR FABIAN	HERNANDEZ
52.91	20201300096775	10/5/2020	52475283	CATERINE	TORRES OBANDO
66.19	20201300096655-E	10/5/2020	98391394	PABLO HUMBERTO	HORMAZA
60.14	20201300096755-E	7/27/2021	24716400	MARYLAND	PADILLA PEDRAZA
64.78	20201300096655-E	10/5/2020	52825797	JULIA ANDREA	DE AVILA HEREDIA
61.99	20201300096655-E	7/15/2021	53054857	KAREN TATIANA	ROSADA SANCHEZ
60.82	20201300096655-E	7/15/2021	53102113	MIRTHA LUZ	VERGARA VERGARA
58.97	20201300096655-E	7/15/2021	80138875	DANNY HAIDEN	LOPEZ BERNAL
57.96	20201300096655-E	7/15/2021	55302144	YEIMMY VIVIANA	MARTÍNEZ SANABRIA

DIRECCION	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO
carrera 52a 134a 47	BOGOTA D.C	3164314728	oblancoedu@gmail.com
Carrera 18A #182-59 Torre 1 Apto 303	BOGOTA D.C	3132000729	mphk2632@hotmail.com
CALLE 63 D # 71 D-36	BOGOTA D.C	3005719648	jaanmolo@hotmail.com
CLL 41 A 66 A 95 APTO 8-502	BOGOTA D.C	3192893082	ofdavilab@unal.edu.co
Kra 87 NO 131 C 89 Casa 1	BOGOTA D.C	3142395031	gerenciazbs@gmail.com
CARRERA 8 # 24 -31 SUR APTO 302	BOGOTA D.C	3188725258	hector.hernandezugc@gmail.com
Calle 8 Bis No. 70 - 61	BOGOTA D.C	3103039937	torrescaterine@gmail.com
Carrera 103 f No 133 - 05 APTO 102	BOGOTA D.C	3016977643	pablohormaza@gmail.com
Calle 139 No. 98C -34	BOGOTA D.C	3115143600	mapaped@gmail.com
Calle 17 # 7a - 07	SOACHA	3208576967	jadah32@hotmail.com
carrera 101 No.83-90 int 4 ap 409	BOGOTA D.C	14331803.5713	karenrosada@gmail.com
CARRERA 78F # 6-50 SUR INTERIOR 4 APTO 502	BOGOTA D.C	3212049411.47	mirtha_luz_vergara@hotmail.com
Calle 47 B sur No. 78 G - 45 Apto 302	BOGOTA D.C	3213876171	dannylopezbass@hotmail.com
Carrera 85A No 83 39	BOGOTA D.C	2237926	yeimmy1310@gmail.com

**ESTUDIOS**

---

ADMINISTRACION INDUSTRIAL  
DERECHO  
DERECHO  
DERECHO  
INGENIERIA INDUSTRIAL  
DERECHO  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
INGENIERIA INDUSTRIAL  
DERECHO  
ADMINISTRACION DE NEGOCIOS CON ENFASIS EN FINANZAS Y SEGUROS  
DERECHO  
CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
ADMINISTRACION PUBLICA

**NBC ESTUDIOS**

---

ADMINISTRACION  
DERECHO Y AFINES  
DERECHO Y AFINES  
DERECHO Y AFINES  
INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES  
DERECHO Y AFINES  
ADMINISTRACION  
INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES  
DERECHO Y AFINES  
ADMINISTRACION  
DERECHO Y AFINES  
DERECHO Y AFINES  
ADMINISTRACION  
ADMINISTRACION

<b>ENTIDAD</b>	<b>CODIGO EMPLEO</b>	<b>GRADO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>OPEC</b>	<b>POSICIÓN</b>
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	6
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	8
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	13
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	14

<b>PUNTAJE</b>	<b>NÚMERO ACTO</b>	<b>FECHA FIRMEZA</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>
63.76	20201300096655-E	10/5/2020	1052389891	NANCY PAOLA	BARRERA PACHÓN
62.06	20201300096655-E	7/15/2021	52380619	TZHZNARDIA MILENA	CHINCHILLA NOVA
57.24	20201300096655-E	7/15/2021	1026261817	ASTRID ALEJANDRA	PAEZ CARREÑO
55.33	20201300096655-E	7/15/2021	1013608013	ADRIANA MARCELA	MARTÍNEZ MOGOLLÓN

<b>DIRECCION</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>TELÉFONO</b>
cra. 10 11 13	DUITAMA	3165362361
Cra 77 No. 64c-04	BOGOTA D.C	3203281494
Calle 49 B sur 9A - 56. Torre 5 Apto 604 Conjunto Residencial Portal de M	BOGOTA D.C	3185568560
Carrera 50 N 150 a 85	BOGOTA D.C	3134501977

<b>CORREO</b>	<b>ESTUDIOS</b>	<b>NBC ESTUDIOS</b>
psi.paolabarrera@gmail.com	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA
tzhzna@gmail.com	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA
alejapc18@hotmail.com	TRABAJO SOCIAL	SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES
ps.amartinez54@gmail.com	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA

<b>ENTIDAD</b>	<b>CODIGO EMPLEO</b>	<b>GRADO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>OPEC</b>	<b>POSICIÓN</b>
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	79398	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	5
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	11
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	222	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	47461	12

<b>PUNTAJE</b>	<b>NÚMERO ACTO</b>	<b>FECHA FIRMEZA</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>
68.01	2020130009665	10/5/2020	74378984	OSCAR EDUARDO	BLANCO TIBADUIZA
52.91	2020130009677	10/5/2020	52475283	CATERINE	TORRES OBANDO
64.78	2020130009665	10/5/2020	52825797	JULIA ANDREA	DE AVILA HEREDIA
58.97	2020130009665	7/15/2021	80138875	DANNY HAIDEN	LOPEZ BERNAL
57.96	2020130009665	7/15/2021	55302144	YEIMMY VIVIANA	MARTÍNEZ SANABRIA

<b>DIRECCION</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>CORREO</b>	<b>ESTUDIOS</b>
carrera 52a 134a 47	BOGOTA D.C	3164314728	oblancoedu@gmail.com	ADMINISTRACI
Calle 8 Bis No. 70 - 61	BOGOTA D.C	3103039937	torrescaterine@gmail.com	ADMINISTRACI
Calle 17 # 7a - 07	SOACHA	3208576967	jadah32@hotmail.com	ADMINISTRACI
Calle 47 B sur No. 78 G - 45 Apto 302	BOGOTA D.C	3213876171	dannylopezbass@hotmail.com	ADMINISTRACI
Carrera 85A No 83 39	BOGOTA D.C	2237926	yeimmy1310@gmail.com	ADMINISTRACI

**NBC ESTUDIOS**

ADMINISTRACION

ADMINISTRACION

ADMINISTRACION

ADMINISTRACION

ADMINISTRACION

<b>ENTIDAD</b>	<b>CODIGO EMPLEO</b>	<b>GRADO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>OPEC</b>	<b>POSICIÓN</b>
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	6

<b>PUNTAJE</b>	<b>NÚMERO ACTO</b>	<b>FECHA FIRMEZA</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>
63.1	20201300096675-E	8/25/2021	1019012989	DIEGO ANDRES	CAMARGO ROMAN
56.58	20201300096675-E	9/22/2021	1032472000	ANDREA	CABALLERO QUIROZ

DIRECCION	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO
CALLE 142 A # 113C - 51 APTO 322	BOGOTA D.C	3505000632	diego.camargo.roman@gmail.com
Diagonal 40 c sur 74 A 04	BOGOTA D.C	3017651174	andracaballeroquiroz@hotmail.com

**ESTUDIOS**

**NBC ESTUDIOS**

---

---

ADMINISTRACION PUBLICA ADMINISTRACION

ADMINISTRACION PUBLICA ADMINISTRACION



POSICIÓN	PUNTAJE	NÚMERO ACTO	FECHA FIRMEZA	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDOS
2	63.1	20201300096675-E	8/25/2021	1019012989	DIEGO ANDRES	CAMARGO ROMAN
3	59.28	20201300096675-E	8/25/2021	51995224	ANA MERCEDES	VIASUS LUNA
4	57.51	20201300096675-E	8/25/2021	1018448265	PABLO MAURICIO	GUCHUVO MONROY
5	57.48	20201300096675-E	9/22/2021	80228453	GUILLERMO ADRIÁN	GUEVARA MARFOY
6	56.58	20201300096675-E	9/22/2021	1032472000	ANDREA	CABALLERO QUIROZ
9	51.39	20201300096675-E	9/22/2021	1018448282	VICTOR HUGO	GONZALEZ BRAVO

<b>DIRECCION</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>CORREO</b>
CALLE 142 A # 113C - 51 APTO 322	BOGOTA D.C	3505000632	diego.camargo.roman@gmail.com
Carrera 5#18-54	BOGOTA D.C	3006423488	viasusana27@gmail.com
Carrera 72 J Bis # 40c - 50 sur	BOGOTA D.C	3128373486	pguchuvo@gmail.com
carrera 25 41-56 Apartamento 404	BOGOTA D.C	3194065642	guillogagm@gmail.com
Diagonal 40 c sur 74 A 04	BOGOTA D.C	3017651174	andreamacaballeroquiroz@hotmail.com
TRANSVERSAL 93 # 22D - 10	BOGOTA D.C	3507710538	torubass.91@gmail.com

**ESTUDIOS****NBC ESTUDIOS**

---

---

ADMINISTRACION PUBLICA	ADMINISTRACION
MUSICA	MUSICA
ARTES MUSICALES	MUSICA
ESTUDIOS MUSICALES	MUSICA
ADMINISTRACION PUBLICA	ADMINISTRACION
MUSICA	MUSICA

<b>ENTIDAD</b>	<b>CODIGO EMPLEO</b>	<b>GRADO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>OPEC</b>	<b>POSICIÓN</b>
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITA47545	2	
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITA47545	3	
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITA47545	4	
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITA47545	5	
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITA47545	6	
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITA47545	9	

<b>PUNTAJE</b>	<b>NÚMERO ACTO</b>	<b>FECHA FIRMEZA</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>
63.1	20201300096675-E	8/25/2021	1019012989	DIEGO ANDRES	CAMARGO ROMAN
59.28	20201300096675-E	8/25/2021	51995224	ANA MERCEDES	VIASUS LUNA
57.51	20201300096675-E	8/25/2021	1018448265	PABLO MAURICIO	GUCHUVO MONROY
57.48	20201300096675-E	9/22/2021	80228453	GUILLERMO ADRIÁN	GUEVARA MARFOY
56.58	20201300096675-E	9/22/2021	1032472000	ANDREA	CABALLERO QUIROZ
51.39	20201300096675-E	9/22/2021	1018448282	VICTOR HUGO	GONZALEZ BRAVO

<b>DIRECCION</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>CORREO</b>
CALLE 142 A # 113C - 51 APTO 322	BOGOTA D.C	3505000632	diego.camargo.roman@gmail.com
Carrera 5#18-54	BOGOTA D.C	3006423488	viasusana27@gmail.com
Carrera 72 J Bis # 40c - 50 sur	BOGOTA D.C	3128373486	pguchuvo@gmail.com
carrera 25 41-56 Apartamento 404	BOGOTA D.C	3194065642	guillogagm@gmail.com
Diagonal 40 c sur 74 A 04	BOGOTA D.C	3017651174	andreamacaballeroquiroz@hotmail.com
TRANSVERSAL 93 # 22D - 10	BOGOTA D.C	3507710538	torubass.91@gmail.com

**ESTUDIOS****NBC ESTUDIOS**

---

---

ADMINISTRACION PUBLICA	ADMINISTRACION
MUSICA	MUSICA
ARTES MUSICALES	MUSICA
ESTUDIOS MUSICALES	MUSICA
ADMINISTRACION PUBLICA	ADMINISTRACION
MUSICA	MUSICA

ENTIDAD	CODIGO EMPLEO	GRADO	DENOMINACIÓN	OPEC	POSICIÓN
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	66784	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	66784	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	4
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	66784	4
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	5
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	66784	5
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	6
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	66784	6
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	9

<b>PUNTAJE</b>	<b>NÚMERO ACTO</b>	<b>FECHA FIRMEZA</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>
63.1	2020130009667	8/25/2021	1019012989	DIEGO ANDRES	CAMARGO ROMAN
59.59	2020130009676	10/5/2020	1018435749	JAIRO ANDRES	MOSCOSO SAAVEDRA
59.28	2020130009667	8/25/2021	51995224	ANA MERCEDES	VIASUS LUNA
59.56	2020130009676	10/5/2020	1083875350	FERNANDO	ROJAS LOZANO
57.51	2020130009667	8/25/2021	1018448265	PABLO MAURICIO	GUCHUVO MONROY
59.39	2020130009676	10/5/2020	1143379488	EZEQUIEL DANIEL	CABARCAS OROZCO
57.48	2020130009667	9/22/2021	80228453	GUILLERMO ADRIÁN	GUEVARA MARFOY
57.6	2020130009676	8/18/2021	1015448584	ANDREA MARIA DEL PILAR	RAMOS RUBIO
56.58	2020130009667	9/22/2021	1032472000	ANDREA	CABALLERO QUIROZ
53.81	2020130009676	8/18/2021	80721011	JORGE LUIS	MOYA ORTIZ
51.39	2020130009667	9/22/2021	1018448282	VICTOR HUGO	GONZALEZ BRAVO

<b>DIRECCION</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>CORREO</b>
CALLE 142 A # 113C - 51 APTO 322	BOGOTA D.C	3505000632	diego.camargo.roman@gmail.com
transversal 96 A # 76b-20	BOGOTA D.C	3138880194	moscosojairo@gmail.com
Carrera 5#18-54	BOGOTA D.C	3006423488	viasusana27@gmail.com
carrera 3 No. 83 - 21 sur	BOGOTA D.C	3214562325	juridicofrl@gmail.com
Carrera 72 J Bis # 40c - 50 sur	BOGOTA D.C	3128373486	pguchuvo@gmail.com
Los Alpes, Transversal 73 Dg 31-G #73-33	CARTAGENA DE INDIAS	3016278936	ezequiel_cabarcas95@hotmail.com
carrera 25 41-56 Apartamento 404	BOGOTA D.C	3194065642	guillogagm@gmail.com
Cra 56 B No. 65 - 63	BOGOTA D.C	3204340196	andru.ramos@hotmail.com
Diagonal 40 c sur 74 A 04	BOGOTA D.C	3017651174	andreacaballeroquiroz@hotmail.com
KR88CSUR#6265INT13AP302	BOGOTA D.C	3105725805	maximusjurista@gmail.com
TRANSVERSAL 93 # 22D - 10	BOGOTA D.C	3507710538	torubass.91@gmail.com

**ESTUDIOS****NBC ESTUDIOS**

---

ADMINISTRACION PUBLICA	ADMINISTRACION
DERECHO	DERECHO Y AFINES
MUSICA	MUSICA
DERECHO	DERECHO Y AFINES
ARTES MUSICALES	MUSICA
DERECHO	DERECHO Y AFINES
ESTUDIOS MUSICALES	MUSICA
DERECHO	DERECHO Y AFINES
ADMINISTRACION PUBLICA	ADMINISTRACION
DERECHO	DERECHO Y AFINES
MUSICA	MUSICA

ENTIDAD	CODIGO EMPLEO	GRADO	DENOMINACIÓN	OPEC	POSICIÓN
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	66784	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	66784	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	4
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	66784	4
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	5
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	66784	5
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	6
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	66784	6
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	9

<b>PUNTAJE</b>	<b>NÚMERO ACTO</b>	<b>FECHA FIRMEZA</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>
63.1	20201300096675-E	8/25/2021	1019012989	DIEGO ANDRES	CAMARGO ROMAN
59.59	20201300096765-E	10/5/2020	1018435749	JAIRO ANDRES	MOSCOSO SAAVEDRA
59.28	20201300096675-E	8/25/2021	51995224	ANA MERCEDES	VIASUS LUNA
59.56	20201300096765-E	10/5/2020	1083875350	FERNANDO	ROJAS LOZANO
57.51	20201300096675-E	8/25/2021	1018448265	PABLO MAURICIO	GUCHUVO MONROY
59.39	20201300096765-E	10/5/2020	1143379488	EZEQUIEL DANIEL	CABARCAS OROZCO
57.48	20201300096675-E	9/22/2021	80228453	GUILLERMO ADRIÁN	GUEVARA MARFOY
57.6	20201300096765-E	8/18/2021	1015448584	ANDREA MARIA DEL PILAR	RAMOS RUBIO
56.58	20201300096675-E	9/22/2021	1032472000	ANDREA	CABALLERO QUIROZ
53.81	20201300096765-E	8/18/2021	80721011	JORGE LUIS	MOYA ORTIZ
51.39	20201300096675-E	9/22/2021	1018448282	VICTOR HUGO	GONZALEZ BRAVO

DIRECCION	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO
CALLE 142 A # 113C - 51 APTO 322	BOGOTA D.C	3505000632	diego.camargo.roman@gmail.com
transversal 96 A # 76b-20	BOGOTA D.C	3138880194	moscosojairo@gmail.com
Carrera 5#18-54	BOGOTA D.C	3006423488	viasusana27@gmail.com
carrera 3 No. 83 - 21 sur	BOGOTA D.C	3214562325	juridicofrl@gmail.com
Carrera 72 J Bis # 40c - 50 sur	BOGOTA D.C	3128373486	pguchuvo@gmail.com
Los Alpes, Transversal 73 Dg 31-G #73-33	CARTAGENA D	3016278936	ezequiel_cabarcas95@hotmail.com
carrera 25 41-56 Apartamento 404	BOGOTA D.C	3194065642	guillogam@gmail.com
Cra 56 B No. 65 - 63	BOGOTA D.C	3204340196	andru.ramos@hotmail.com
Diagonal 40 c sur 74 A 04	BOGOTA D.C	3017651174	andreacaballeroquiroz@hotmail.com
KR88CSUR#6265INT13AP302	BOGOTA D.C	3105725805	maximusjurista@gmail.com
TRANSVERSAL 93 # 22D - 10	BOGOTA D.C	3507710538	torubass.91@gmail.com

**ESTUDIOS****NBC ESTUDIOS**

---

---

ADMINISTRACION PUBLICA	ADMINISTRACION
DERECHO	DERECHO Y AFINES
MUSICA	MUSICA
DERECHO	DERECHO Y AFINES
ARTES MUSICALES	MUSICA
DERECHO	DERECHO Y AFINES
ESTUDIOS MUSICALES	MUSICA
DERECHO	DERECHO Y AFINES
ADMINISTRACION PUBLICA	ADMINISTRACION
DERECHO	DERECHO Y AFINES
MUSICA	MUSICA

<b>ENTIDAD</b>	<b>CODIGO EMPLEO</b>	<b>GRADO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>OPEC</b>	<b>POSICIÓN</b>
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	4
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	5
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	6
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	9

<b>PUNTAJE</b>	<b>NÚMERO ACTO</b>	<b>FECHA FIRMEZA</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>
63.1	20201300096675-E	8/25/2021	1019012989	DIEGO ANDRES	CAMARGO ROMAN
59.28	20201300096675-E	8/25/2021	51995224	ANA MERCEDES	VIASUS LUNA
57.51	20201300096675-E	8/25/2021	1018448265	PABLO MAURICIO	GUCHUVO MONROY
57.48	20201300096675-E	9/22/2021	80228453	GUILLERMO ADRIÁN	GUEVARA MARFOY
56.58	20201300096675-E	9/22/2021	1032472000	ANDREA	CABALLERO QUIROZ
51.39	20201300096675-E	9/22/2021	1018448282	VICTOR HUGO	GONZALEZ BRAVO

<b>DIRECCION</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>CORREO</b>
CALLE 142 A # 113C - 51 APTO 322	BOGOTA D.C	3505000632	diego.camargo.roman@gmail.com
Carrera 5#18-54	BOGOTA D.C	3006423488	viasusana27@gmail.com
Carrera 72 J Bis # 40c - 50 sur	BOGOTA D.C	3128373486	pguchuvo@gmail.com
carrera 25 41-56 Apartamento 404	BOGOTA D.C	3194065642	guillogagm@gmail.com
Diagonal 40 c sur 74 A 04	BOGOTA D.C	3017651174	andreacaballeroquiroz@hotmail.com
TRANSVERSAL 93 # 22D - 10	BOGOTA D.C	3507710538	torubass.91@gmail.com

**ESTUDIOS****NBC ESTUDIOS**

---

---

ADMINISTRACION PUBLICA	ADMINISTRACION
MUSICA	MUSICA
ARTES MUSICALES	MUSICA
ESTUDIOS MUSICALES	MUSICA
ADMINISTRACION PUBLICA	ADMINISTRACION
MUSICA	MUSICA

<b>ENTIDAD</b>	<b>CODIGO EMPLEO</b>	<b>GRADO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>OPEC</b>	<b>POSICIÓN</b>
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	66784	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	66784	3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	66784	4
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	66784	5
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	47545	6
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	219	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	66784	6

<b>PUNTAJE</b>	<b>NÚMERO ACTO</b>	<b>FECHA FIRMEZA</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>
63.1	20201300096675-E	8/25/2021	1019012989	DIEGO ANDRES	CAMARGO ROMAN
59.59	20201300096765-E	10/5/2020	1018435749	JAIRO ANDRES	MOSCOSO SAAVEDRA
59.56	20201300096765-E	10/5/2020	1083875350	FERNANDO	ROJAS LOZANO
59.39	20201300096765-E	10/5/2020	1143379488	EZEQUIEL DANIEL	CABARCAS OROZCO
57.6	20201300096765-E	8/18/2021	1015448584	ANDREA MARIA DEL PILAR	RAMOS RUBIO
56.58	20201300096675-E	9/22/2021	1032472000	ANDREA	CABALLERO QUIROZ
53.81	20201300096765-E	8/18/2021	80721011	JORGE LUIS	MOYA ORTIZ

<b>DIRECCION</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>CORREO</b>
CALLE 142 A # 113C - 51 APTO 322	BOGOTA D.C	3505000632	diego.camargo.roman@gmail.com
transversal 96 A # 76b-20	BOGOTA D.C	3138880194	moscosojairo@gmail.com
carrera 3 No. 83 - 21 sur	BOGOTA D.C	3214562325	juridicofrl@gmail.com
Los Alpes, Transversal 73 Dg 31-G #73-33	CARTAGENA DE INDIAS	3016278936	ezequiel_cabarcas95@hotmail.com
Cra 56 B No. 65 - 63	BOGOTA D.C	3204340196	andru.ramos@hotmail.com
Diagonal 40 c sur 74 A 04	BOGOTA D.C	3017651174	andreacaballeroquiroz@hotmail.com
KR88CSUR#6265INT13AP302	BOGOTA D.C	3105725805	maximusjurista@gmail.com

**ESTUDIOS****NBC ESTUDIOS**

---

---

ADMINISTRACION PUBLICA	ADMINISTRACION
DERECHO	DERECHO Y AFINES
ADMINISTRACION PUBLICA	ADMINISTRACION
DERECHO	DERECHO Y AFINES



Al contestar cite este número  
2022RS093588

Bogotá D.C., 30 de agosto del 2022

Doctora:  
ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA  
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES  
ADRIANA.CRUZ@IDARTES.GOV.CO

-

Asunto: Respuesta Solicitud Verificación Listas de Elegibles Planta Temporal  
Referencia: Radicado Nro. 2022RE146106 del 01 de agosto de 2022

Respetada Doctora Adriana,

La Comisión Nacional del Servicio Civil ha recibido comunicación radicada con el número citado en la referencia por medio de la cual solicita la verificación de las listas de elegibles pertenecientes al Banco Nacional de Listas de Elegibles –BNLE, para la provisión de unas vacantes de empleo de carácter temporal, se otorga respuesta en los siguientes términos:

De acuerdo a lo estipulado en el numeral 3º del artículo 21 de la Ley 909 de 2004, la Sentencia C-288 de 2014, por el Decreto 894 de 2017, el artículo 2.2.5.3.5 del Decreto 1083 de 2015<sup>1</sup>, el Criterio Unificado del 19 de agosto de 2021 “*Provisión de empleos temporales mediante uso de listas de elegibles conformadas y adoptadas en desarrollo de los procesos de selección que realiza la CNSC(...)*” se procedió a realizar el estudio técnico, para las siguientes vacantes:

## **PROFESIONAL ESPECIALIZADO**

### **Planeación**

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Especializado, Código 222, Grado 02 con requisito de estudios en Administración, Ingeniería Industrial y afines, Economía, Contaduría Pública, Abogado y afines. Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

### **Jurídica**

Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Especializado, Código 222, Grado 02, con requisito de estudios en Derecho y afines. Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

### **Servicios Generales**

<sup>1</sup> Modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Especializado, Código 222, Grado 02, con requisito de estudios en Economía, Ingeniería Administrativa y afines, Contaduría Pública Ingeniería, Industrial y afines. Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

### **Talento Humano**

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Especializado, Código 222, Grado 02, con requisito de estudios en Abogado y afines, Administración. Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

### **Atención al Ciudadano**

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Especializado, Código 222, Grado 02, con requisito de estudios en Administración, Ingeniería industrial y afines, Ingeniería Administrativa y afines, Comunicación social, periodismo y afines, Educación. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

### **Gestión Documental**

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Especializado, Código 222, Grado 02, con requisito de estudios en Bibliotecología, otros de Ciencias Sociales y humanas. Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

### **Nidos**

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Especializado, Código 222, Grado 02, con requisito de estudios en Artes Representativas, Artes Plásticas y Visuales, Otros Programas a Bellas Artes, Música, Educación, Administración. Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

## **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**

### **Contabilidad**

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 con requisito de estudios en Administración, Contaduría Pública, Ingeniería Administrativa y afines, Economía. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

### **Almacén**

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 con requisito de estudios en: Artes Representativas, Artes Plásticas y Visuales, Otros Programas a Bellas Artes, Música, Educación, Contaduría Pública, Administración Ingeniería industrial y afines, Economía. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

## Gerencia de Artes Plásticas

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 con requisito de estudios en Artes Representativas, Artes Plásticas y Visuales, Otros Programas a Bellas Artes, Música, Educación, Contaduría Pública, Administración, Ingeniería industrial y afines, Economía. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

## Crea

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 01, con requisito de estudios en Administración, Administración financiera, Economía, Administración Pública, Ingeniería industrial y afines, Contaduría Pública. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

## Culturas en Común

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 01, con requisito de estudios en Artes Representativas, Otros Programas a Bellas Artes, Derecho y afines, Ciencias Políticas y afines, Música, Educación, Sociología, Trabajo Social y Afines, Administración.

## Nidos

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 01, con requisito de estudios en Artes Representativas, Artes Plásticas y Visuales, Otros Programas a Bellas Artes, Música, Educación, Administración, Economía. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

## Comunidades y Territorios

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 con requisito de estudios en Administración, Ingeniería industrial y afines, Arquitectura y afines, Derecho y afines, Ciencia Política, relaciones internacionales. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

En consecuencia, el **Instituto Distrital de Artes IDARTES**, deberá contactar por el medio más expedito posible a los elegibles por ustedes seleccionados y solicitar manifestar su interés de aceptación o rechazo frente a la posibilidad de ser nombrado en el empleo objeto de provisión, así como efectuar la verificación del cumplimiento de requisitos mínimos de los designados, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 2.2.5.7.4 y 2.2.5.7.6 del Decreto 1083 de 2015, y en los artículos 4° y 5° de la Ley 190 de 1995, en especial de aquellos cuyos estudios aparecen como "N/A"

De igual forma, la Entidad deberá informar al elegible durante el proceso de ofrecimiento, que el empleo a proveer hace parte de la planta temporal de la entidad, así como el tiempo de duración de la misma y que con la aceptación no serán retirados del Banco Nacional de Listas de Elegibles, y finalmente que dicho nombramiento no otorga derechos de carrera, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.22 del Decreto 1083 del 2015.

Al respecto, una vez consolidada la información obtenida como resultado del ofrecimiento previo realizado a los elegibles y verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos de los mismos, el

**Instituto Distrital de Artes IDARTES**, podrá realizar el nombramiento de los elegibles seleccionados en las vacantes existentes dentro de la planta temporal de su entidad, por el término estipulado para su duración.

Tan pronto la Entidad realice el procedimiento señalado anteriormente, deberá comunicárselo en detalle a la CNSC a través de la Ventanilla Única: [http://gestion.cnsc.gov.co/orfeo/formularioWeb/#tema\\_-1](http://gestion.cnsc.gov.co/orfeo/formularioWeb/#tema_-1) o al correo electrónico [atencionalciudadano@cnsc.gov.co](mailto:atencionalciudadano@cnsc.gov.co)

Ahora bien, para la provisión de una (01) vacante del empleo denominado Profesional Especializado, Código 222, Grado 03 y la provisión de una (01) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, código 219 Grado 01, correspondiente a la dependencia Convocatorias, no se encontraron listas de elegibles vigentes.

Conforme a lo anterior, al comprobar esta Comisión Nacional que no existen listas de elegibles con las cuales se puedan proveer las vacantes de los empleos temporales, **el Instituto Distrital de Artes IDARTES** deberá continuar con el orden establecido en el artículo Nro. 2.2.5.3.5 del Decreto 1083 de 2015<sup>2</sup>:

*“Artículo 2.2.5.3.5 Provisión de empleos temporales. Para la provisión de los empleos temporales de que trata la Ley 909 de 2004, los nominadores deberán solicitar las listas de elegibles a la Comisión Nacional del Servicio Civil teniendo en cuenta las listas que hagan parte del Banco Nacional de Listas de Elegibles y que correspondan a un empleo de la misma denominación, código y asignación básica del empleo a proveer.*

**En caso de ausencia de lista de elegibles, los empleos temporales se deberán proveer mediante la figura del encargo con empleados de carrera de la respectiva entidad que cumplan con los requisitos y competencias exigidos para su desempeño. Para tal fin, la entidad podrá adelantar un proceso de evaluación de las capacidades y competencia de los candidatos y otros factores directamente relacionados con la función a desarrollar.**

*En caso de ausencia de personal de carrera, con una antelación no inferior a diez (10) días a la provisión de los empleos temporales, la respectiva entidad deberá garantizar la libre concurrencia en el proceso a través de la publicación de una convocatoria para la provisión del empleo temporal en la página web de la entidad. Para la valoración de las capacidades y competencias de los candidatos la entidad establecerá criterios objetivos.”* (Subrayado y negrita fuera de texto)

De esta manera, los empleos temporales Profesional Especializado, Código 222, Grado 03 y Profesional Universitario, código 219 Grado 01, correspondiente a la dependencia Convocatorias, deberán ser provistos con servidores de carrera administrativa de la respectiva Entidad, lo cual procederá mediante la figura del **encargo** establecida en el precitado Decreto, y en caso de no existir servidores con derechos de carrera administrativa que puedan ser encargados, el **Instituto Distrital de Artes IDARTES**, deberá llevar a cabo una convocatoria pública, transparente, y de libre concurrencia, mediante la cual se realice un proceso de selección del personal idóneo para proveer las vacantes del empleo temporal referido.

Finalmente, es menester indicar que es responsabilidad del Instituto Distrital de Artes IDARTES darle el tratamiento respectivo a la información suministrada de los elegibles referidos, acorde a los principios de seguridad y confidencialidad de que trata la Ley 1266 de 2008 – Habeas Data.

En este sentido se atiende su solicitud.  
Cordialmente,

<sup>2</sup> Modificado por el Decreto 648 de 2017



**EDNA PATRICIA ORTEGA CORDERO**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA  
ADMINISTRATIVA

Anexos: 2

Elaboró:

ERICA VICTORIA PABÓN MARTÍNEZ - CONTRATISTA

Revisó:

LAURA MELISSA SALCEDO REVELO - PROFESIONAL ESPECIALIZADO - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA





Al contestar cite este número  
2022RS093588

Bogotá D.C., 30 de agosto del 2022

Doctora:  
ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA  
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES  
ADRIANA.CRUZ@IDARTES.GOV.CO

-

Asunto: Respuesta Solicitud Verificación Listas de Elegibles Planta Temporal  
Referencia: Radicado Nro. 2022RE146106 del 01 de agosto de 2022

Respetada Doctora Adriana,

La Comisión Nacional del Servicio Civil ha recibido comunicación radicada con el número citado en la referencia por medio de la cual solicita la verificación de las listas de elegibles pertenecientes al Banco Nacional de Listas de Elegibles –BNLE, para la provisión de unas vacantes de empleo de carácter temporal, se otorga respuesta en los siguientes términos:

De acuerdo a lo estipulado en el numeral 3º del artículo 21 de la Ley 909 de 2004, la Sentencia C-288 de 2014, por el Decreto 894 de 2017, el artículo 2.2.5.3.5 del Decreto 1083 de 2015<sup>1</sup>, el Criterio Unificado del 19 de agosto de 2021 *“Provisión de empleos temporales mediante uso de listas de elegibles conformadas y adoptadas en desarrollo de los procesos de selección que realiza la CNSC(...)”* se procedió a realizar el estudio técnico, para las siguientes vacantes:

## **PROFESIONAL ESPECIALIZADO**

### **Planeación**

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Especializado, Código 222, Grado 02 con requisito de estudios en Administración, Ingeniería Industrial y afines, Economía, Contaduría Pública, Abogado y afines. Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

### **Jurídica**

Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Especializado, Código 222, Grado 02, con requisito de estudios en Derecho y afines. Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

### **Servicios Generales**

---

<sup>1</sup> Modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Especializado, Código 222, Grado 02, con requisito de estudios en Economía, Ingeniería Administrativa y afines, Contaduría Pública Ingeniería, Industrial y afines. Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

### **Talento Humano**

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Especializado, Código 222, Grado 02, con requisito de estudios en Abogado y afines, Administración. Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

### **Atención al Ciudadano**

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Especializado, Código 222, Grado 02, con requisito de estudios en Administración, Ingeniería industrial y afines, Ingeniería Administrativa y afines, Comunicación social, periodismo y afines, Educación. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

### **Gestión Documental**

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Especializado, Código 222, Grado 02, con requisito de estudios en Bibliotecología, otros de Ciencias Sociales y humanas. Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

### **Nidos**

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Especializado, Código 222, Grado 02, con requisito de estudios en Artes Representativas, Artes Plásticas y Visuales, Otros Programas a Bellas Artes, Música, Educación, Administración. Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

## **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**

### **Contabilidad**

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 con requisito de estudios en Administración, Contaduría Pública, Ingeniería Administrativa y afines, Economía. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

### **Almacén**

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 con requisito de estudios en: Artes Representativas, Artes Plásticas y Visuales, Otros Programas a Bellas Artes, Música, Educación, Contaduría Pública, Administración Ingeniería industrial y afines, Economía. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

## Gerencia de Artes Plásticas

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 con requisito de estudios en Artes Representativas, Artes Plásticas y Visuales, Otros Programas a Bellas Artes, Música, Educación, Contaduría Pública, Administración, Ingeniería industrial y afines, Economía. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

## Crea

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 01, con requisito de estudios en Administración, Administración financiera, Economía, Administración Pública, Ingeniería industrial y afines, Contaduría Pública. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

## Culturas en Común

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 01, con requisito de estudios en Artes Representativas, Otros Programas a Bellas Artes, Derecho y afines, Ciencias Políticas y afines, Música, Educación, Sociología, Trabajo Social y Afines, Administración.

## Nidos

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 01, con requisito de estudios en Artes Representativas, Artes Plásticas y Visuales, Otros Programas a Bellas Artes, Música, Educación, Administración, Economía. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

## Comunidades y Territorios

- Una (1) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 con requisito de estudios en Administración, Ingeniería industrial y afines, Arquitectura y afines, Derecho y afines, Ciencia Política, relaciones internacionales. Se anexa Excel con las listas de elegibles a usar.

En consecuencia, el **Instituto Distrital de Artes IDARTES**, deberá contactar por el medio más expedito posible a los elegibles por ustedes seleccionados y solicitar manifestar su interés de aceptación o rechazo frente a la posibilidad de ser nombrado en el empleo objeto de provisión, así como efectuar la verificación del cumplimiento de requisitos mínimos de los designados, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 2.2.5.7.4 y 2.2.5.7.6 del Decreto 1083 de 2015, y en los artículos 4° y 5° de la Ley 190 de 1995, en especial de aquellos cuyos estudios aparecen como "N/A"

De igual forma, la Entidad deberá informar al elegible durante el proceso de ofrecimiento, que el empleo a proveer hace parte de la planta temporal de la entidad, así como el tiempo de duración de la misma y que con la aceptación no serán retirados del Banco Nacional de Listas de Elegibles, y finalmente que dicho nombramiento no otorga derechos de carrera, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.22 del Decreto 1083 del 2015.

Al respecto, una vez consolidada la información obtenida como resultado del ofrecimiento previo realizado a los elegibles y verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos de los mismos, el

**Instituto Distrital de Artes IDARTES**, podrá realizar el nombramiento de los elegibles seleccionados en las vacantes existentes dentro de la planta temporal de su entidad, por el término estipulado para su duración.

Tan pronto la Entidad realice el procedimiento señalado anteriormente, deberá comunicárselo en detalle a la CNSC a través de la Ventanilla Única: [http://gestion.cnsc.gov.co/orfeo/formularioWeb/#tema\\_-1](http://gestion.cnsc.gov.co/orfeo/formularioWeb/#tema_-1) o al correo electrónico [atencionalciudadano@cnsc.gov.co](mailto:atencionalciudadano@cnsc.gov.co)

Ahora bien, para la provisión de una (01) vacante del empleo denominado Profesional Especializado, Código 222, Grado 03 y la provisión de una (01) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, código 219 Grado 01, correspondiente a la dependencia Convocatorias, no se encontraron listas de elegibles vigentes.

Conforme a lo anterior, al comprobar esta Comisión Nacional que no existen listas de elegibles con las cuales se puedan proveer las vacantes de los empleos temporales, **el Instituto Distrital de Artes IDARTES** deberá continuar con el orden establecido en el artículo Nro. 2.2.5.3.5 del Decreto 1083 de 2015<sup>2</sup>:

*“Artículo 2.2.5.3.5 Provisión de empleos temporales. Para la provisión de los empleos temporales de que trata la Ley 909 de 2004, los nominadores deberán solicitar las listas de elegibles a la Comisión Nacional del Servicio Civil teniendo en cuenta las listas que hagan parte del Banco Nacional de Listas de Elegibles y que correspondan a un empleo de la misma denominación, código y asignación básica del empleo a proveer.*

**En caso de ausencia de lista de elegibles, los empleos temporales se deberán proveer mediante la figura del encargo con empleados de carrera de la respectiva entidad que cumplan con los requisitos y competencias exigidos para su desempeño. Para tal fin, la entidad podrá adelantar un proceso de evaluación de las capacidades y competencia de los candidatos y otros factores directamente relacionados con la función a desarrollar.**

*En caso de ausencia de personal de carrera, con una antelación no inferior a diez (10) días a la provisión de los empleos temporales, la respectiva entidad deberá garantizar la libre concurrencia en el proceso a través de la publicación de una convocatoria para la provisión del empleo temporal en la página web de la entidad. Para la valoración de las capacidades y competencias de los candidatos la entidad establecerá criterios objetivos.”* (Subrayado y negrita fuera de texto)

De esta manera, los empleos temporales Profesional Especializado, Código 222, Grado 03 y Profesional Universitario, código 219 Grado 01, correspondiente a la dependencia Convocatorias, deberán ser provistos con servidores de carrera administrativa de la respectiva Entidad, lo cual procederá mediante la figura del **encargo** establecida en el precitado Decreto, y en caso de no existir servidores con derechos de carrera administrativa que puedan ser encargados, el **Instituto Distrital de Artes IDARTES**, deberá llevar a cabo una convocatoria pública, transparente, y de libre concurrencia, mediante la cual se realice un proceso de selección del personal idóneo para proveer las vacantes del empleo temporal referido.

Finalmente, es menester indicar que es responsabilidad del Instituto Distrital de Artes IDARTES darle el tratamiento respectivo a la información suministrada de los elegibles referidos, acorde a los principios de seguridad y confidencialidad de que trata la Ley 1266 de 2008 – Habeas Data.

En este sentido se atiende su solicitud.  
Cordialmente,

<sup>2</sup> Modificado por el Decreto 648 de 2017



**EDNA PATRICIA ORTEGA CORDERO**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA  
ADMINISTRATIVA

Anexos: 2

Elaboró:

ERICA VICTORIA PABÓN MARTÍNEZ - CONTRATISTA

Revisó:

LAURA MELISSA SALCEDO REVELO - PROFESIONAL ESPECIALIZADO - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA

## PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 02

### NIDOS

<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
<b>NIVEL JERÁRQUICO:</b>	Profesional
<b>DENOMINACIÓN del EMPLEO:</b>	Profesional Especializado
<b>CÓDIGO:</b>	222
<b>GRADO:</b>	02
<b>NÚMERO DE CARGOS:</b>	Veintidós (22)
<b>JEFE INMEDIATO:</b>	Quien ejerza la supervisión directa
<b>II. ÁREA FUNCIONAL</b>	
<b>7617 - APORTES AL DESARROLLO INTEGRAL A TRAVÉS DE LAS ARTES PARA LA PRIMERA INFANCIA EN BOGOTÁ D.C</b>	
<b>III. PROPÓSITO PRINCIPAL</b>	
Desempeñar las acciones requeridas en la planeación, seguimiento, ejecución y control de la formación artística y pedagógica del programa Nidos en cumplimiento a los objetivos y metas del proyecto de inversión 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"	
<b>IV. FUNCIONES ESENCIALES DEL EMPLEO</b>	
1.	Desarrollar la planeación, seguimiento y control de los lineamientos pedagógicos dirigidos a incentivar las experiencias artísticas para la primera infancia en el marco del proyecto 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.
2.	Acompañar el seguimiento y control de las estrategias operativas que tiene el programa Nidos, en el cumplimiento de las metas del proyecto 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.
3.	Adelantar las acciones requeridas para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento en el modelo metodológico de experiencias artísticas, pedagógicas y de investigación de la atención integral del programa Nidos en el marco del proyecto de inversión.
4.	Realizar las actividades requeridas en el seguimiento de contratos y/o convenios designados en el marco del proyecto 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.
5.	Articular con las dependencias de la Entidad, la planeación seguimiento y control de los procesos misionales que se requieran para el proyecto 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.
6.	Atender las actividades requeridas en el fortalecimiento de la inclusión social y enfoque territorial en el programa Nidos en el cumplimiento de las metas del proyecto 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.
7.	Elaborar informes de gestión y documentos requeridos en la ejecución, seguimiento y control del proyecto 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.

8. Las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato y que correspondan a la naturaleza del empleo.	
<b>V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES</b>	
1. Constitución Política de Colombia. 2. Gestión Pública 3. Contratación Pública 4. Planeación Estratégica. 5. Modelo Integrado de Planeación y Gestión. 6. Plan de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” 7. Legislación y políticas culturales del orden nacional y distrital 8. Modelos de Integración pedagógica y curricular	
<b>VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES</b>	
<b>COMUNES</b>	<b>POR NIVEL JERÁRQUICO</b>
Aprendizaje continuo. Orientación a resultados. Orientación al usuario y al ciudadano. Compromiso con la organización. Trabajo en equipo. Adaptación al cambio.	Aporte técnico-profesional. Comunicación efectiva. Gestión de procedimientos. Instrumentación de decisiones. Dirección y Desarrollo de Personal
<b>VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA</b>	
<b>ESTUDIOS</b>	<b>EXPERIENCIA</b>
Título profesional correspondiente a uno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimientos en: Artes Representativas Artes Plásticas y Visuales Otros Programas a Bellas Artes Música Educación Administración Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Matrícula o Tarjeta Profesional en los casos requeridos por la Ley.	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.